

**ACTA ASAMBLEA ORDINARIA N. 31 DE COMPROMISO EMPRESARIAL PARA EL RECICLAJE -  
CEMPRE**

En la ciudad de Bogotá, siendo las 2:00 p.m. del día 24 de marzo del año 2022, de manera virtual los miembros de la Junta Directiva y/o suplentes designados de CEMPRE Colombia. La sesión atendió la convocatoria hecha por la Directora Ejecutiva, el día 03 de febrero de 2022, por escrito mediante correo electrónico acorde con el artículo 17 y 23 de los estatutos de la Asociación, para desarrollar el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea Ordinaria.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Informe de Gestión Dirección Ejecutiva 2021.
5. Presentación y aprobación de Estados Financieros 2021.
6. Informe de la Revisoría Fiscal 2021.
7. Estrategia CEMPRE 2022 - 2025.
8. Asignación y aprobación de presupuesto y tablero de mando 2022.
9. Asignación y aprobación de excedentes presupuestales 2021.
10. Elección y fijación de honorarios del Revisor Fiscal (ratificación o reelección).
11. Solicitud de aprobación para actualizar y ratificar a CEMPRE como ESAL ante la DIAN.
12. Nombramiento de comisión para la elaboración y aprobación del acta.

**1. Llamado a lista y verificación del quórum.**

Se verificó conformidad del quórum estatutario. De conformidad con los artículos 25 y 26 de los estatutos de la Asociación, la presencia de 13 Asociados efectivos de los 14 inscritos, por lo tanto, constituye quórum para deliberar y decidir con el 93% en presencia de los siguientes representantes de la Asamblea General:

EMPRESA	NOMBRE	ASISTENCIA		
		Asiste	Por Poder Invitado	No Asiste
<b>Alpina Productos Alimenticios S.A.</b>	Fernando Atuesta	<b>X</b>		
<b>Bavaria S.A.</b>	Lina Herrera			
	Alicia Lozano	<b>X</b>		
<b>Carvajal Empaques S.A.</b>	Nicolás Sarría			
	Ana Milena Muñoz	<b>X</b>		
<b>Coca Cola Bebidas de Colombia S.A.</b>	Laura Victoria Barón Castillo			
	Juan Sebastián Jiménez			
<b>Cristalería Peldar S.A.</b>	Mónica Franco	<b>X</b>		

<b>Empacor S.A.</b>	Ricardo González	<b>X</b>		
	Tatiana Ardila			
<b>Enka de Colombia S.A.</b>	Jorge Andrés López de Mesa			
	Marta Isabel Jaramillo	<b>X</b>		
<b>Esenttia S.A.</b>	Carlos José Crismatt Corena	<b>X</b>		
<b>Fundación Grupo Familia</b>	Luz Elena Aristizábal	<b>X</b>		
	Andrés Felipe Patiño			
<b>Natura Cosméticos Ltda.</b>	Juan Camilo Padilla	<b>X</b>		
<b>Nestlé de Colombia S.A.</b>	Carlos Barragán			
	Mauricio Sánchez	<b>X</b>		
<b>Plastilene S.A.S.</b>	Ricardo Estrada Lizcano			
	Luisa Fernanda Ribero	<b>X</b>		
<b>Postobón S.A.</b>	Martha Ruby Falla	<b>X</b>		
	José Jaime Restrepo			
<b>Tetra Pak Ltda.</b>	Mónica Montes Castaño	<b>X</b>		

Esta participación equivale al noventa y tres por ciento (93%), se cuenta con el quórum para deliberar y decidir. De conformidad artículo 18 de los estatutos de la Asociación.

De igual forma se contó con la participación de las siguientes personas:

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
Laura Reyes	Directora Ejecutiva
Angela Duarte Ramírez	Coordinadora Financiera y Administrativa
Liliana Buitrago Osorio	Revisor Fiscal

## **2. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea Ordinaria**

Se designaron y aprobaron como presidente y secretario de la reunión por unanimidad al señor Carlos Crismatt, representante de Esenttia, y a Laura Lucia Reyes, Directora Ejecutiva de CEMPRE respectivamente, identificados como aparece al pie de sus firmas, quienes aceptaron y se posesionaron de sus cargos.

La anterior propuesta y designación fue aprobada con el voto del cien por ciento (100%) de los miembros presentes en la reunión.

## **3. Lectura y aprobación del orden del día**

CEMPRE a través de Laura Lucia Reyes Castellanos Directora Ejecutiva de CEMPRE, presenta el orden del día y Carlos Crismatt deja a consideración el orden del día a llevarse durante la reunión, a la cual todos los asistentes manifiestan estar de acuerdo.

La anterior propuesta fue aprobada con el voto del cien por ciento (100%) de los miembros presentes en la reunión.

#### **4. Informe de Gestión Dirección Ejecutiva 2021**

Laura Reyes, Directora Ejecutiva toma la palabra y da lectura a su informe de gestión del año 2021, el cual hace parte integral de esta acta.

El informe de gestión se mostrará en 6 capítulos y son los siguientes:

1. Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible
2. Acompañamos la transición hacia la Economía Circular
3. Programas y Proyectos
4. Incidencia
5. Nuestra contribución
6. Administración de CEMPRE

##### **4.1. Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible**

Desde CEMPRE se ha contribuido a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la siguiente forma:

- **ODS 8:** 2,957 Recicladores de oficio asociados a 34 organizaciones de reciclaje en proceso de formalización laboral y más de 19,000 Recicladores de oficio vinculados a iniciativas posconsumo.
- **ODS 11:** Se realizaron 2 alianzas de implementación Público - Privada para la implementación de PGIRS y Planes de gestión de Envases y Empaques. Se construye en conjunto con 198 municipios conocimiento resultando en la Encuesta Nacional de municipios y la implementación de proyectos.
- **ODS 12:** Se articula RED RECICLO con 54 municipios. 141.932 Ton de residuos aprovechados en 6 proyectos, 99% RED RECICLO (35% certificadas).
- **ODS 13:** 417.000 TonCo2eq dejadas de emitir, resultado del aprovechamiento.
- **ODS 17:** Se realizaron 10 Alianzas de impacto en Economía Circular y 10 mesas de trabajo regulares con Gobierno nacional, regional y aliados de la cadena.

##### **4.2. Acompañamos la transición hacia la Economía Circular**

En relación con los ingresos se evidencia incremento de 134% en la inversión en proyectos y el 163% en convenios. Como referente técnico, CEMPRE traza y documenta la información asociada con Toneladas en el marco de su gestión.

Se beneficiaron 117 recicladores a través de la gestión de CEMPRE al igual de la creación de empleos verdes, los cuales se componen en un 51% de empleos para hombre y un 49% de empleos para mujeres.

##### **4.3. Programas y Proyectos**

CEMPRE a través del desarrollo de proyectos, avanzó en darle continuidad y consolidar programas en distintos territorios a nivel nacional. A continuación, se presenta el estado de avance de los principales proyectos desarrollados:

- **RED RECICLO:** Cuenta actualmente con 30 Iniciativas desarrolladas, 70 Industrias transformadas, 7.600 Recicladores de oficio, 35 Organizaciones de recicladores y 71 Gestores articulados. Logrando con esto una Participación de materiales: equivalente a: 35% de cartón, 33% de vidrio y 16% de PET.
- **MOVIMIENTO RE:** Este proyecto ha permitido la participación de 2.106 recicladores asociados a las 25 organizaciones vinculadas al proyecto que se fortalecieron gracias a las inversiones cercanas a 500 millones de pesos en áreas de transporte del material, asesorías y capacitaciones, mejoras de las ECAS (Estaciones de Clasificación y Aprovechamiento de Residuos Sólidos), operación de la ECA, dotación a recicladores y sensibilización de usuarios.
- **RECICLAR TIENE VALOR BOGOTA – RTVB:** Operado por CEMPRE, ha permitido la gestión de 17.251 toneladas de residuos aprovechables, siendo 9.600 envases y empaques. Adicionalmente, se vincularon 5 organizaciones de 640 recicladores, de los cuales 199 se capacitaron y recibieron la certificación de competencias y riesgos laborales en las ECAS (Estaciones de Clasificación y Aprovechamiento de Residuos Sólidos).
- **ASPIRE:** Proyecto liderado por la organización Ocean Conservancy y operado por CEMPRE, tiene como objetivo incrementar la recolección de plásticos de bajo valor en las Costas Caribe y Pacífico colombianas, cerrando las brechas de recolección y comercialización de estos materiales. Esto ha permitido incrementar la gestión de residuos plásticos a través de la Plataforma Pacífico y Movimiento RE. Adicionalmente, se beneficiaron 4 organizaciones de Cartagena y Buenaventura.
- **RECICLO PEREIRA:** Alianza entre CEMPRE y la Alcaldía de Pereira, articulando esfuerzos y recursos para la implementación de los componentes de Aprovechamiento e inclusión de recicladores del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos del Municipio desde 2019. Esto permitió la gestión de 1.875 toneladas de residuos aprovechables, siendo 1.457 envases y empaques, certificando 278 Toneladas del Plan Colectivo RED RECICLO. Adicionalmente, beneficiando 234 recicladores de oficio asociados a 6 organizaciones de oficio, logrando la sensibilización de 143.000 usuarios en adecuadas técnicas de separación de residuos en la fuente.
- **Desarrollo cadena de valor de Polipropileno (PP) y Polietileno (PE):** Alianza CEMPRE y Esenttia, tuvo como finalidad maximizar el valor agregado en términos de calidad y cantidad de los residuos plásticos de PP y PE promoviendo alianzas que aportaron al cierre de ciclo y su reincorporación en nuevos productos. Esto permitió la movilización de 54,43 toneladas para transformación, gracias a la visita de 94 proveedores potenciales incluyendo organizaciones de recicladores.
- **PROVEEDURIA VIDRIO:** Proyecto de logística inversa del material vidrio con el objetivo de incrementar las cantidades de vidrio posconsumo casco aprovechados mediante reciclaje en las principales ciudades de la Costa Caribe Colombiana. Se movilizaron 66,2 Toneladas de la mano de más de 200 recicladores que recolectaron el material en la prestación del servicio. El proyecto cierra de manera exitosa dando paso a la apertura del primer Centro de Acopio del Vidrio en el país, localizado en Barranquilla.

- **Estudio identificación de aspectos relevantes en el diseño e implementación de vehículos de movilidad asistida:** Proyecto operado por CEMPRE, con el objetivo de desarrollar la capacidad para el incremento de la gestión de residuos del país. Esto ha permitido generar conocimiento a través de documentos técnicos, caracterizaciones, metodologías y análisis, impactando 6 organizaciones de recicladores.

#### 4.4. Incidencia

La participación permanente en las diferentes mesas de gobierno nacional, regional y técnico, permiten a la organización visibilizar oportunidades y contribuir al desarrollo de la política pública, de forma armónica con los retos territoriales.

Algunos de los espacios de incidencia:

- Comité Mixto Sostenibilidad Presidencia de la República.
- Mesa nacional de comunicación para la Economía Circular.
- Mesa Nacional para la gestión sostenible del plástico de un solo uso.
- Alianza Nacional para el Reciclaje Inclusivo.
- Mesas regionales de Economía Circular.
- Alianza CEMPRE - UAESP.

#### 4.5. Nuestra contribución

CEMPRE adoptó el Modelo de reducción de residuos (Waste Reduction Model, WARM) de la EPA (EPA 2019) cuyos factores de conversión establecen el cálculo de TonCo2 equivalente que se dejan de emitir por efecto del desarrollo de actividades, en este caso, de reciclaje.

De acuerdo con el WARM, la reducción neta de emisiones del reciclado de diversos materiales reciclables (p. ej.: papel, metales, plásticos), en comparación con un punto de referencia en el cual los materiales se eliminan en rellenos sanitarios es de 2.94 toneladas métricas de dióxido de carbono equivalentes por tonelada corta. Las iniciativas desarrolladas en el marco de CEMPRE, han permitido 417.180 Ton Co2 eq dejadas de emitir a la atmosfera equivalentes a 13 torres Colpatria.

#### 4.6. Administración de CEMPRE

Se garantizó el uso formal de herramientas tecnológicas asegurando la legalidad y licenciamiento del software, la gestión de seguridad de la información, dando continuidad a la articulación con MAKAlA y FORTION para su gestión. Se dio continuidad a la revisión y actualización de equipos tecnológicos para garantizar su estabilidad.

Se dio continuidad al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo con implementación del 95% de las actividades programadas en razón a la pandemia COVID-19 que implicó que algunas actividades se ajustaran especialmente en lo relacionado al trabajo en casa, en el cual está operando la organización desde el mes de marzo 2020 y en alternancia desde marzo de 2021.

CEMPRE fortaleció los lineamientos de confidencialidad y derechos de autor en los contratos laborales, de servicios y de proveedores para el cumplimiento de su misionalidad y en línea con las oportunidades de crecimiento de la misma.

CEMPRE se encuentra al día con los pagos y obligaciones legales relacionadas. Se ha dado cumplimiento con el pago oportuno a impuestos, salarios, prestaciones sociales y de la seguridad social. CEMPRE no se encuentra incurso en causal de disolución. CEMPRE se encuentra en cumplimiento de sus obligaciones legales, contractuales, ha cumplido con la totalidad de obligaciones laborales y con los sistemas de seguridad social, fondos de pensiones y cesantías. CEMPRE dio continuidad al régimen tributario especial en cumplimiento a la Ley 1819 de 2017. CEMPRE dio continuidad al régimen tributario especial en cumplimiento a la Ley 1819 de 2017.

Con el liderazgo del comité Engagement en el 2021, se llevó a cabo la actualización de los Estatutos Sociales con el fin de ajustarlos a las necesidades del desarrollo del objeto social.

Se dio cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 referente al Habeas data en el manejo de la información y datos personales con quien se tuvo algún acercamiento; y se permitió la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

En cuanto al Gobierno Corporativo, CEMPRE bajo la dirección de su Representante Legal, ha cumplido a cabalidad con las obligaciones establecidas en los estatutos sociales. Se ha dado cumplimiento con el agendamiento y realización de las reuniones de Junta Directiva y de Asamblea General de Asociados.

CEMPRE COLOMBIA bajo la Dirección Ejecutiva realizó la contratación del Coordinador Jurídico, abogado “in house”, encargado de garantizar el cumplimiento área legal corporativo y aquel relacionado con los contratos de servicio en razón a su operación.

Al momento de la presentación de este informe CEMPRE no cuenta con proceso activos ante entidades estatales e igualmente ha dado respuesta a la totalidad de los requerimientos presentados por los entes de control y vigilancia. Se realizó una revisión a las bases de datos de procesos judiciales dando como resultado lo siguiente:

- No se encuentran activos procesos judiciales por concepto laboral.
- No se encuentran activos procesos judiciales por concepto de cobro de carteras.
- No se encuentran activos procesos judiciales por concepto de sanciones administrativas.
- No se encuentran activos procesos judiciales por concepto de sanciones ambientales.
- No se encuentran activos procesos judiciales por concepto penal.
- No se encuentran activos procesos judiciales por concepto de incumplimiento contractual.
- No se encuentran activos procesos judiciales por concepto de propiedad intelectual, marcas o patentes.

Con el fin de asegurar el correcto funcionamiento de CEMPRE y buscando el cumplimiento de las normativas, se ha implementado el procedimiento de búsqueda selectiva en base de datos para los aspirantes a asociarse a la organización., el cual establece que se debe realizar una búsqueda selectiva en base datos como Policía Nacional, Contraloría General, Procuraduría General, la Oficina de Control de Activos Extranjeros – OFAC y la Lista Consolidada de Sanciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas – CLCSCSNU con el fin de reducir el riesgo de CEMPRE.

En búsqueda de una constante mejora de la organización, la administración de CEMPRE, en cabeza de la Dirección Ejecutiva, se implementan procesos estructurados legales y de auditoría incrementando mayor control y calidad del valor de la organización.

Se retoma el arrendamiento de la oficina principal de CEMPRE, creando un espacio armónico para que los trabajadores puedan desarrollar sus actividades.

Por último, se incorporan los sistemas de gestión de manera transversal para el aseguramiento de la calidad.

Se continua con la estrategia de comunicación establecida desde la Junta Directiva en el 2020, utilizando una comunicación horizontal con los integrantes de la organización para crear lazos que sean afines con los propósitos y valores de CEMPRE.

La gestión presupuestal se hace de acuerdo con los compromisos adquiridos con los financiadores de las iniciativas, las cuales están enfocadas en promover la circularidad de los materiales, la gestión y promoción del conocimiento, dejando en evidencia la buena gestión en temas de administración y consecución de los resultados propuestos.

Conforme a lo establecido en los artículos 37 y siguientes de los Estatutos Sociales, no se evidencia ni se presenta situación legal que afecte la continuidad de la Asociación o que genere una causal de disolución de la misma. Durante el 2021, se evidencia, por parte de los miembros asociados, el interés de continuar trabajando de forma conjunta planteando objetivos misionales de la organización en el nuevo contexto normativo, en línea con los compromisos asumidos.

**Intervenciones:** Martha Ruby Falla, en representación de POSTOBON, solicita se aclare en el informe de gestión que las 150.000 toneladas gestionadas no son de CEMPRE, esta gestión de toneladas se da por RED RECICLO, motivo por el cual debe ser aclarada esta parte dentro del Informe de Gestión.

**Solicitud:** La Dirección Ejecutiva solicita a la Asamblea General de Asociados la aprobación del Informe de Gestión de CEMPRE.

**Decisión:** La Asamblea General de Asociados aprueba el Informe de Gestión con los ajustes solicitados por Martha Ruby Falla en su calidad de representante de POSTOBON. Esta decisión es aprobada por el 100% de los Asistentes a la Asamblea.

## 5. Presentación y aprobación de Estados Financieros 2021

Laura Reyes Directora Ejecutiva Cede la palabra ha Angela Duarte Coordinadora Financiera y Administrativa para la presentación de los estados Financieros.

Se da explicación del Estado de Situación Financiera Individual mencionando que se terminó el año con un activo de \$ 1.112.430.132 representado por los saldos en bancos, cuentas por cobrar, anticipos a proveedores, anticipo de impuestos y activos fijos.

También se presenta el rubro del Pasivo final que esta por \$ 1.112.430.132 compuesto por proveedores, beneficios a empleados, los cuales fueron cancelados en enero 2022 y por último un rubro de \$ 259.102.589 de facturas generadas por membresía 2021 que se expidieron por anticipado con consentimiento del cliente. (Diapositiva 15).

Se presenta el Estado de Actividades del año 2021 el cual refleja unos ingresos totales de \$ 2.142.866.913 que están repartidos en membresías, proyectos y donaciones. Se generaron unos gastos por \$ 1.600.843.137 y unos impuestos pagados por un valor de \$1.653.000 dando como resultado unos excedentes por un valor de \$ 540.370.776 el cual fue explicado por Laura Reyes en el Informe de gestión. (Diapositiva 16).

**Intervenciones:** Fernando Atuesta, en su calidad de representante de ALPINA, solicita una aclaración respecto a cuál es la relación entre CEMPRE y RED RECICLO teniendo en cuenta las transacciones que se presentan en los Estados Financieros. La Dirección Ejecutiva da claridad sobre la inquietud presentada por Fernando Atuesta, quedando resuelta la intervención.

**Solicitud:** La Dirección Ejecutiva solicita a la Asamblea General de Asociados la aprobación de los estados financieros presentados por la Coordinadora Financiera y Administrativa de CEMPRE.

**Decisión:** La Asamblea General de Asociados aprueba los Estados Financieros. Esta decisión es aprobada por el 100% de los Asistentes a la Asamblea.

## 6. Informe de la Revisoría Fiscal 2021

La Dirección Ejecutiva abre el espacio para la presentación del Informe del Revisor Fiscal 2021 y cede la palabra a Liliana Buitrago Osorio revisora fiscal designada por HB Consultores.

La Señora Liliana Buitrago, designada por la compañía HB Consultores, la cual ejerce la revisoría fiscal de la Asociación durante la vigencia 2020 a 2021, leyó el informe correspondiente al año 2021.

- Opinión sobre los Estados Financieros
- Fundamento de la Opinión
- Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros
- Responsabilidad del Revisor Fiscal
- Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios
- Cumplimiento Legal y Normativo
- Efectividad del sistema de control Interno

El informe presentado por la Revisoría Fiscal hace parte integral del Acta de Asamblea General de Asociados.

**Solicitud:** La Dirección Ejecutiva solicita a la Asamblea General de Asociados la aprobación del Informe de Revisoría Fiscal presentado por Liliana Buitrago Osorio.

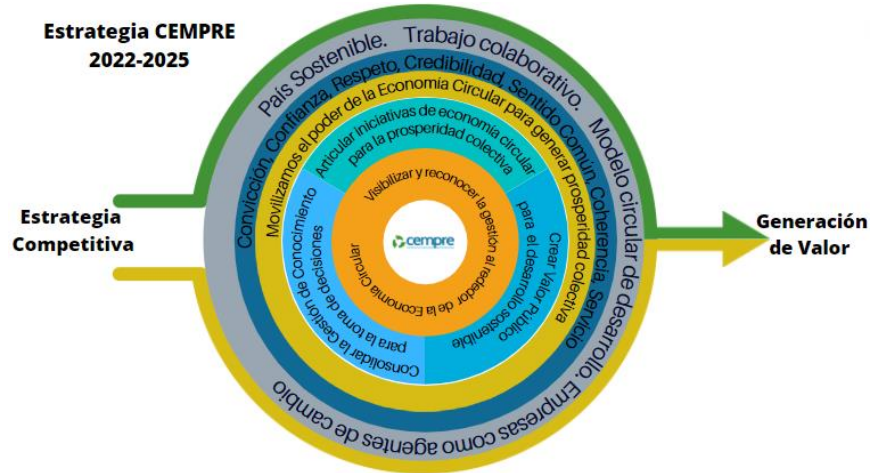
**Decisión:** La Asamblea General de Asociados aprueba el Informe de Revisoría Fiscal. Esta decisión es aprobada por el 100% de los Asistentes a la Asamblea.

## 7. Estrategia CEMPRE 2022 - 2025

Laura Reyes, Directora Ejecutiva toma la palabra y presenta la estrategia CEMPRE 2022 – 2025 como se detalla a continuación:



La Estrategia CEMPRE 2022 – 2025 se planteo con base en la reunión que se tuvo con anterioridad en Medellín, en esta se recogen todos los aportes realizados en esa reunión, buscando dar respuesta a las necesidades de todos los asociados de CEMPRE, culminando con la siguiente gráfica:



Teniendo en cuenta lo anterior, se estableció el siguiente tablero de mando para el desarrollo de la Estrategia CEMPRE 2022 – 2025:

	Objetivos Estratégicos	Táctica	Programas - iniciativas o proyectos	Indicador	2025	Entregable
Movilizar el poder de la Economía Circular para generar prosperidad colectiva	Articular iniciativas de economía circular para la prosperidad colectiva	1. Estructurar y desarrollar iniciativas colectivas para el cumplimiento de metas legales y corporativas, en:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Red Reciclo</li> <li>Proyectos Pionerías</li> <li>Iniciativas Territoriales</li> </ul>	Toneladas gestionadas* Toneladas de CO2eq No Emisidos	168.500 Cwt. 816.776 toneladas total 2.401.000 Ton co2eq	Informe de gestión Anual Informe de asocías a Junta Bimestral Publicación en plataforma CEMPRE
		2. Responsabilidad Social Corporativa enfocadas en la identificación y formalización de las cadenas de materiales	Estructuración de Programa (iniciativa - proyecto) de Responsabilidad social para la formulación de las cadenas y mejora de la calidad de vida de la población beneficiaria.	Asociados - Aliados participando en programa % incremento en la mejora del indicador base	5 5%	Informe de gestión Anual Informe de asocías a Junta Bimestral Publicación en plataforma CEMPRE
	Crear Valor Público para desarrollo sostenible	2. Fortalecimiento de la estructura de capacidades institucionales de gestión de proyectos	Desarrollo de la ruta de fortalecimiento institucional (PMO)	Proceso estandarizado	100%	Informe de gestión Anual Informe de asocías a Junta Bimestral Publicación en plataforma CEMPRE
		1. Fortalecer alianzas que orientan acciones hacia Economía Circular de los materiales	Pacto del Plástico	# de Empresas firmantes del pacto	30 contribuyentes efectivamente a nuevos modelos del plástico	Informe de gestión Anual Informe de asocías a Junta Bimestral Publicación en plataforma CEMPRE
Consolidar la Gestión de Conocimiento para la toma de decisiones	3. Desarrollar la capacidad institucional de asuntos y relaciones públicas para:	a. Incidiendo en la construcción de la Política Pública	Desarrollo de documentos de incidencia en Política Pública	documentos de Política Pública sobre los cuales se logra incidir	10 6 Documentos Propios	Informe de gestión Anual Informe de asocías a Junta Bimestral
		b. Monitoreo de iniciativas de Política Pública desde los territorios en donde actuamos				
	4. Estructurar un programa gestión de relacionamiento con clientes (CRM)	1. Promover cultura de uso de herramientas tecnológicas CEMPRE con las partes interesadas	Estrategia de comunicación y apropiación: Posicionamiento, consulta y uso de herramientas	% de grupos de interés haciendo uso de la herramienta	100% grupos de interés definidos por la estrategia	Informe de gestión. Junta Bimestral
		2. Desarrollar capacidades de analítica y Big DATA en CEMPRE	Implementar estrategias de vigilancia tecnológica desarrollo de la ruta de fortalecimiento de capacidades de analítica	% Productos de conocimiento de alto impacto**	100%	Publicación anual del impacto o contribución CEMPRE, aplicando Big Data a toda la gestión
3. Desarrollo de Portafolio de Productos y Servicios CEMPRE	1. Estructuración de metodología de monetización de productos y servicios CEMPRE		100% productos y servicios CEMPRE monetizado	100%	Informe de gestión. Junta Bimestral	
	2. Fortalecimiento institucional - CRM		% incremento en la eficiencia organizacional (S. C. Servicio) % implementación nota	100% implementado	Informe de gestión. Junta Bimestral	
Visibilizar y reconocer la gestión alrededor de la Economía Circular	Implementación de la estrategia de comunicación acorde con la estrategia al 2025.	1. Estructurar un evento CEMPRE de promoción y divulgación de las iniciativas del liderazgo hacia la Economía Circular		% incremento percepción	100% implementado	Informe de gestión. Junta Bimestral
		2. Establecer un modelo de reconocimiento de los actores nacionales sobre la promoción acción hacia la Economía Circular				

**Solicitud:** La Dirección Ejecutiva solicita a la Asamblea General de Asociados la aprobación de la Estrategia CEMPRE 2022 – 2025.

**Decisión:** La Asamblea General de Asociados aprueba la Estrategia CEMPRE 2022 – 2025. Esta decisión es aprobada por el 100% de los Asistentes a la Asamblea.

## 8. Asignación y aprobación de presupuesto y tablero de mando 2022

En el tablero de mando presentado por la Dirección Ejecutiva se detallan los enfoques a los mismos objetivos, tácticas y las acciones tendrían algunos cambios para llevar a cabo las propuestas allí establecidas y por ende se validarán en una próxima asamblea de Junta Directiva para su profundización y aprobación.

**TABLERO DE MANDO 2022**

Objetivos Estratégicos	Táctica	Programas - iniciativas o proyectos	Indicador	2022	Entregable
Articular iniciativas de economía circular para la prosperidad colectiva	1. Estructurar y desarrollar iniciativas colectivas para el cumplimiento de metas legales y corporativas, en: a. Desarrollo de capacidad para el incremento de la gestión de residuos del país	<ul style="list-style-type: none"> <li>Red Reciclo</li> <li>Proyectos Proveeduría</li> <li>Iniciativas Territoriales</li> </ul>	Toneladas gestionadas* Toneladas de CO2eq No Emitidos	40.024 Cert 161.100 Gestionadas T 332.500 Ton co2eq	Informe de gestión Anual Bimestral Publicación en plataforma CEMPRE
	b. Responsabilidad Social Corporativa enfocadas en la dignificación y formalización de las cadenas de materiales	Estructuración de Programa (iniciativa - proyecto) de Responsabilidad social para la formalización de las cadenas y mejora de la calidad de vida de la población recicladora.	Asociados - Aliados participando en programa	2	Informe de gestión Anual Bimestral Publicación en plataforma CEMPRE
Fortalecimiento de la estructura de capacidades institucionales de gestión de proyectos	2. Fortalecimiento de la estructura de capacidades institucionales de gestión de proyectos	Desarrollo de la Ruta de fortalecimiento institucional	Proceso estandarizado	100%	Informe de gestión Anual Bimestral Informe de avances a Junta Bimestral Publicación en plataforma CEMPRE
	1. Fortalecer alianzas que orienten acciones hacia Economía Circular de los materiales	Pacto del Plástico	# de Empresas firmantes del pacto	Aprobación de ruta. Modelo de vinculación Lanzamiento del pacto	Informe de gestión Anual Bimestral Publicación en plataforma CEMPRE
Crear Valor Público para desarrollo sostenible	2. Articulación con Municipios: Promoción de Ciudades Sostenibles	Estructurar e implementar Programa formación Tomadores de decisiones informados para mejorar la gestión de residuos en territorios - regiones	Formulación y aprobación de la Ruta al programa e implementación	100% del plan 2022	Informe de gestión Anual Bimestral Publicación en plataforma CEMPRE
	3. Desarrollar la capacidad institucional de asuntos y relaciones públicas para: a. Incidiendo en la construcción de la Política Pública. b. Monitoreo de iniciativas de Política Pública desde los territorios en donde actuamos	Desarrollo de documentos de Incidencia en Política Pública	documentos de Política Pública sobre los cuales se logra incidir	Incidencia en 1 documento Producción 2 documentos	Informe de gestión Anual Bimestral
Promover cultura de uso de herramientas Tecnológicas CEMPRE con las partes interesadas	1. Promover cultura de uso de herramientas Tecnológicas CEMPRE con las partes interesadas	Estrategia de comunicación y apropiación Posicionamiento, consulta y uso de herramientas	% de grupos de interés haciendo uso de la herramienta	100% Junta Directiva	Informe de gestión Anual Bimestral
	2. Desarrollar capacidades de analítica y Big DATA en CEMPRE	Implementar Estrategia de vigilancia tecnológica Desarrollo de la ruta de fortalecimiento capacidades BD y analítica	% Productos de conocimiento de alto impacto**	Publicación trimestral de vigilancia y tendencias. Ruta de fortalecimiento. Aprobación de ruta.	Publicación trimestral de vigilancia y tendencias. Ruta de fortalecimiento Propuesta.
Desarrollo de Portafolio de Productos y Servicios CEMPRE	3. Desarrollo de Portafolio de Productos y Servicios CEMPRE	Estructuración de Metodología de monetización de productos y servicios CEMPRE	100% Productos y servicios CEMPRE monetizado	100%	Informe de gestión Anual Bimestral
	4. Estructurar un programa gestión de relacionamiento con clientes (CRM)	Fortalecimiento institucional - CRM	% incremento en la eficiencia organizacional. (S, Q, Servicio) % Implementación ruta	100% ruta estructurada	Informe de gestión Anual Bimestral Ruta de fortalecimiento Propuesta.
Visibilizar y reconocer la gestión alrededor de la Economía Circular	Implementación de la estrategia de comunicación acorde con la estrategia al 2025.	Estructurar un evento CEMPRE de promoción y divulgación de las iniciativas del liderazgo hacia la Economía Circular Establecer un modelo de reconocimiento de los actores nacionales sobre la promoción acción hacia la Economía Circular	Implementación de Plan estratégico de comunicaciones	100% de cumplimiento del Plan	Informe de gestión Anual Bimestral

**Solicitud:** La Dirección Ejecutiva solicita a la Asamblea General de Asociados la aprobación del tablero de mando 2022.

**Decisión:** La Asamblea General de Asociados aprueba el tablero de mando 2022. Esta decisión es aprobada por el 100% de los Asistentes a la Asamblea.

La Dirección Ejecutiva detalla el presupuesto que se requiere aprobar para el funcionamiento del año 2022 a continuación:

Descripción Ingresos	Año	%
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>		
Membresía 2022	\$ 591.565.645	15%
Iniciativas y Proyectos	\$ 3.146.453.240	81%
Excedentes	\$ 127.230.190	3%
<b>Ingreso total de operación</b>	<b>\$ 3.865.249.075</b>	<b>100%</b>

**Solicitud:** La Dirección Ejecutiva solicita a la Asamblea General de Asociados la aprobación del presupuesto para 2022.

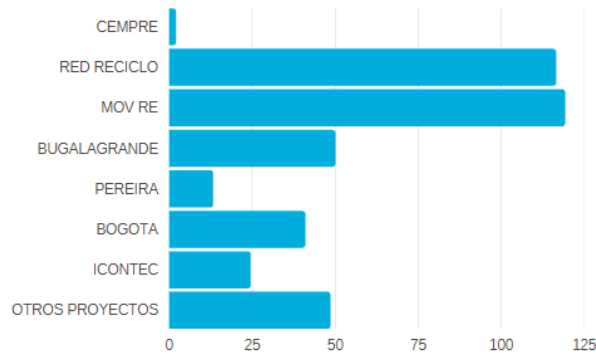
**Decisión:** La Asamblea General de Asociados aprueba el presupuesto para 2022. Esta decisión es aprobada por el 100% de los Asistentes a la Asamblea.

Membresía 2021	\$ 40.013.910
Incremento (IPC %)	5,60%
Incremento (IPC - COP)	\$ 2.240.779
Membresía 2022 A.I	\$ 42.254.689
IVA (%)	19%
IVA COP	\$ 8.028.391
<b>Total membresía 2022</b>	<b>\$ 50.283.080</b>
Total asociados 2022	\$ 14
<b>Ingreso membresía 2022</b>	<b>\$ 591.565.645</b>
<b>Total ingreso proyectos 2022</b>	<b>\$ 3.146.453.240</b>
Excedentes disponibles de 2021	\$ 127.230.190
<b>Total Ingresos 2022</b>	<b>\$ 3.865.249.075</b>
<b>Total Gastos 2022</b>	<b>\$ 3.865.249.075</b>
Diferencia ingresos- gastos	\$ 0

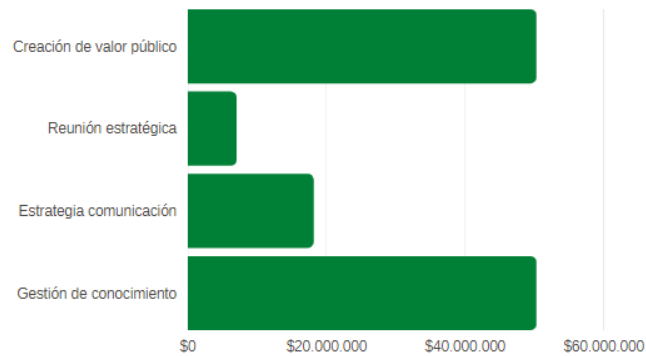
### 9. Asignación y aprobación de excedentes presupuestales 2021

La Dirección Ejecutiva presenta los recursos excedentes. Estos recursos se componen de:

- Recursos excedentes comprometidos por un valor de \$ 414.793.586 de la siguiente forma:



- Recursos excedentes por aprobar por un valor de \$ 127,230,190, para los cuales la Dirección Ejecutiva propone el siguiente uso:
  - Fortalecimiento institucional
  - Continuidad a la ruta de Creación de valor a partir del conocimiento



**Solicitud:** La Dirección Ejecutiva solicita a la Asamblea General de Asociados la aprobación del uso de los excedentes por un valor de \$ 127,230,190 según lo planteado en la propuesta.

**Decisión:** La Asamblea General de Asociados aprueba el uso de los excedentes por un valor de \$ 127,230,190 con base en la propuesta presentada por la Dirección Ejecutiva. Esta decisión es aprobada por el 100% de los Asistentes a la Asamblea.

### 10. Elección y fijación de honorarios del Revisor Fiscal (ratificación o reelección)

La Dirección Ejecutiva pone a consideración de la Asamblea las propuestas de Revisoría Fiscal que se solicitaron con anterioridad a esta reunión, las cuales se muestran a continuación:

PROPUESTAS DE REVISORIA FISCAL	HB CONSULTORES	MARIN & CARDENAS	T&H CONSULTORIAS
SERVICIOS OFERTADOS	Planeación General	Planeación General	Diagnostico
	Auditoria Financiera y Contable	Auditoria Financiera y Contable	Auditoria Financiera y Control Interno Contable
	Auditoria de Cumplimiento	Auditoria de Cumplimiento	Auditoria Tributaria y/o de Impuestos
	Auditoria de Gestión	Auditoria de Gestión	Auditoria Legal
	Auditoria Administrativa	Auditoria Administrativa	Consultas Tributarias o Legales
	Auditoria de Control Interno	Auditoria de Control Interno – COSO 31000	Capacitaciones
	Auditoria de Nomina y RRHH	Auditoria de Nomina y RRHH	Informes de las Auditorias
	Auditoria en ejecución de presupuestos	Auditoria Legal	
	Acompañamiento a la Administración	Auditoria de Sistemas	
	Auditoria en Proyectos con Financiación Internacional		
	Revisión y Discusión de Informes	Revisión y Discusión de Informes	
	Horas ilimitadas anual	Horas presupuestadas 1216 Anual	Horas presupuestadas 384 Anua Anual
	<b>Costo Mensual</b>	<b>\$1.785.000 IVA Incluido</b>	<b>\$1.666.000 IVA Incluido</b>
<b>Costo Anual</b>	<b>\$21.420.000 IVA Incluido</b>	<b>\$19.992.000 IVA Incluido</b>	<b>\$21.420.000 IVA Incluido</b>

**Solicitud:** La Dirección Ejecutiva solicita a la Asamblea General de Asociados la aprobación de:

1. Nombramiento de HB CONSULTORES como revisores fiscales de CEMPRE para el periodo marzo 2022 – marzo 2023.
2. El pago de los honorarios a la Revisoría Fiscal HB CONSULTORES por un valor anual de \$ 21.420.000 incluido IVA para el periodo marzo 2022 – marzo 2023.

**Decisión:** La Asamblea General de Asociados aprueba las dos solicitudes realizadas por la Dirección Ejecutiva. Esta decisión es aprobada por el 100% de los Asistentes a la Asamblea.

### **11. Solicitud de aprobación para actualizar y ratificar a CEMPRE como ESAL ante la DIAN**

La Dirección Ejecutiva solicita autorización a la Asamblea General de Asociados para realizar los trámites pertinentes, para dar continuidad a CEMPRE dentro del régimen especial de Entidad Sin Ánimo de Lucro.

**Decisión:** La Asamblea General de Asociados aprueba las dos solicitudes realizadas por la Dirección Ejecutiva. Esta decisión es aprobada por el 100% de los Asistentes a la Asamblea.

### **12. Nombramiento de comisión para la elaboración y aprobación del acta**

La Dirección Ejecutiva solicita autorización a la Asamblea General de Asociados que se nombre una comisión para la elaboración y aprobación del Acta. Para lo anterior, CEMPRE realizará el Acta y la Asamblea de Asociados deberá nombrar 2 miembros con el fin de revisar el Acta y dar su visto bueno para posteriormente pasar la misma a firmas del Presidente y Secretario nombrados anteriormente.

**Solicitud:** La Dirección Ejecutiva solicita a la Asamblea General de Asociados la aprobación de la comisión para la aprobación del Acta y solicita el nombramiento de los 2 miembros encargados de la revisión del Acta.

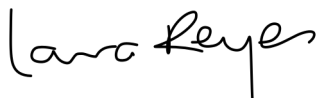
**Decisión:** La Asamblea General de Asociados aprueba la comisión para la aprobación del Acta y nombra a los siguientes miembros como encargados a:

- **Carvajal Empaques S.A.**, representado en esta Asamblea por Nicolás Sarria y Ana Milena Muñoz
- **Nestlé de Colombia S.A.**, representado en esta Asamblea por Carlos Barragán y Mauricio Sánchez

Sometida a consideración de los participantes la presente acta fue aprobada en su totalidad y por unanimidad por los miembros de la Asamblea presentes. En constancia, se firma en Bogotá por el presidente y secretaria de la reunión siendo las 4:10 p.m. del día 24 de marzo de 2022.



**CARLOS CRISMATT**  
Presidente



**LAURA REYES**  
secretaria